

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1805.

---

## REPUBLICA DE LAS SIETE-ISLAS.

*Corfú 8 de Julio.*

Mr. de Mocenigo ha participado al Senado Siete-Insular, que el Emperador de la Rusia toma á su cargo los gastos de educacion de 36 jóvenes en diferentes Universidades de la Europa; y que ademas ha tenido á bien conceder 24 plazas en el Colegio militar de la marina de Petersburgo, para otros tantos jóvenes de esta República, que serán allí mantenidos á expensas de la Rusia.

Se ha manifestado en esta ciudad una enfermedad epidémica, la qual en 4 dias acaba con la vida de los pacientes. Tal vez será la fiebre amarilla, que habrán introducido las embarcaciones procedentes del Archipiélago.

Un General Ruso está mandando 8 batallones Albaneses, compuestos de enemigos capitales de los Turcos, y señaladamente de Maniotas. Semejantes procedimientos tienen muy disgustados á los Turcos de la Morea; y Alí-Baxá, en especial, se queja en los términos mas fuertes. El Serrallo mira y ve con temblor estas y otras operaciones de la Rusia.

## RUSIA.

*Petersburgo 3 de Julio.*

En la *Gazeta del Comercio* se ha dado aviso al público que S. M. el Emperador pondrá despues de mañana, 5 del corriente, la primera piedra de la Lonja nueva. Toda la familia Imperial ha de asistir á esta ceremonia, y el Arzobispo de Petersburgo dará su bendiccion al nuevo edificio. Concluida la funcion, asistirá el Emperador á un salon de la Bolsa vieja, en donde el Comercio tendrá la honra de ofrecerle el desayuno.

Desde que se abrió la navegacion sale de aquí diariamente, á las 10 de la mañana, un paquebot para Cronstadt; y el de este puerto llega aquí todos los dias á las 6 de la tarde. De tan útil providencia resultan muchas ventajas á los negociantes y empleados en la marina.

La noticia de haberse expedido órden estos dias últimos al Chambelan Nowosiltzoff, para que suspenda su viage á Paris, ha causado gran sensacion de extrañeza en esta capital. — Mr. Dallouville, que sirvió ántes en Francia, acaba de ser matriculado en el cuerpo de la nobleza Rusa.

## BOHEMIA.

*Praga 30 de Junio.*

Nuestro Gobierno, convencido por una larga experiencia de que en tiempos de escasez es necesario usar de rigor contra los vendedores de comestibles, que quieren enriquecerse con la arbitrariedad de los precios, ha mandado fixar carteles con los nombres de los individuos que han delinquido, y estan sufriendo las penas prescritas por las leyes.

Casi todos los cuerpos de granaderos de la infantería Austriaca tienen ya los cascos ó gorras mandadas llevar en el último reglamento; se asemejan mucho á las de los coraceros Franceses, y es muy de notar que el ejército de Francia es hoy el dechado de todos los demas, así como ántes lo era el ejército Prusiano. En varias guarniciones Austriacas se ha probado ya el exercicio nuevo, y en todas partes ha merecido la aprobacion de los inteligentes.

## SUECIA.

*Stockolma 5 de Julio.*

Va renaciendo ya de sus cenizas la ciudad de Gothemburgo, dónde acaban de construirse 50 casas de piedra en el solar que ocupaban los miserables edificios incendiados; y se advierte tal actividad en hacer obras, que dentro de poco tiempo se concluirán barrios enteros.

Los armadores de este Reyno han recibido una noticia, la qual, aunque no es de oficio, los ha llenado de júbilo y satisfaccion; y es que se ha mandado en Francia alzar el embargo puesto á las embarcaciones Suecas. Ya se dexa discurrir la suma impaciencia de los interesados hasta ver confirmada tan importante noticia. Solo una casa fuerte de Norkoping tiene embargados 15 buques, y, siendo cierta la orden del desembargo, pudiera extender sus especulaciones en términos que le dexasen crecidos beneficios. Nuestra situacion contribuye á que el comercio Sueco sea susceptible de alarmarse al divisar qualquier celage de los muchos con que la política suele anublar el horizonte.

Parece que nuestros Soberanos estan en ánimo de trasladarse para el invierno próximo, y residir una larga temporada, en el palacio de Cripsholm, que está deshabitado desde el reynado de Gustavo III.

*Scania 10 de Julio.*

Nuestro Soberano y el Príncipe Real han estado en Landscrona, Malmoe y Lund, y el 6 se restituyéron á Helsimburgo. S. M. ha examinado detenidamente las fortificaciones de Landscrona, y á su presencia se ha abierto en Malmoe el canal nuevo y el puente de las exclusas, que han costado el vecindario y el comercio de aquella ciudad. En la de Landscrona no habia antiguamente mas que una rada desabrigada, y ahora fondean las embarcaciones en un puerto bueno y muy abrigado. S. M. ha visto y examinado el plan que se ha hecho para extender y hermohear la ciudad, y ha honrado con su presencia la fábrica de paños que hay en ella.

En Lund ha examinado las salas de la Academia, y el Canciller Conde de Wachtmeister ha sido el intérprete del júbilo de todos los individuos al ver á su Monarca en el recinto de aquel establecimiento. — El dia 8 visitáron SS. MM. y el Príncipe Real la mina abundantísima de carbon, situa-

da cerca de Hoganas, propia de varios interesados, de cuyo número es S. E. el Conde de Ruuth, á quien se ha confiado la construcción del puerto nuevo de Helsimburgo.

## ALEMANIA.

*Limburgo 20 de Junio.*

Actualmente estan poniendo los Franceses un telégrafo en el monte inmediato á Montabaur, territorio del Príncipe de Nassau-Weiburgo, quien ha concedido el correspondiente permiso para ello. Se asegura que dicho telégrafo ha de ser el primero de la serie ó cadena que pasará por Hannóver, y continuará hasta la ribera del mar de Alemania. Varios desocupados, noveleros, solo con saber que se pone un telégrafo, andan ya contándose al oído los grandes sucesos que han de resultar de este utilísimo medio de comunicacion; y no como quiera, sino que dan por sentado que se dirige contra la Inglaterra, y refieren circunstanciadamente los golpes sucesivos que se han de dar, y en qué parages y cuándo; por manera que esta casta de ociosos parece querer persuadirnos de que sabe á fondo todos los designios y proyectos de los Gabinetes, y que ha calculado las fuerzas, las situaciones, y hasta las casualidades. Tal es el ayre de magisterio con que hablan estos pobres hombres, que solo sirven para embrollar la opinion, y distraer de su quietud á los incautos y sencillos.

*Viena 10 de Julio.*

El Emperador ha nombrado para la plaza de Ministro de lo Interior á S. A. R. é I. el Archiduque Ranerio, su hermano, á quien pasará todos los expedientes y negocios el Consejo de Estado ántes de subir á la aprobacion de S. M. I.

El Conde de Wintzingerode saldrá muy en breve de esta capital para restituirse á la de Petersburgo, y continuará las negociaciones que ha dexado entabladas el Príncipe Dolgorouski, á quien esperamos de un dia á otro de Berlin.

*Wessel 13 de Julio.*

En Osnabruck ha sucedido un caso que denota hasta qué punto llega la industria de los tahures y bellacos. En un carruage muy lucido entró en dicha ciudad un fulano, que se titulaba el Baron de Hannebergen, acompañado de Madama la Baronesa, y de otra señorita, que ciertamente es una beldad. No dexó de extrañarse que un viajante de tanta distincion fuese á parar al meson, que regularmente no frecuentan sino los arrieros y carromateros. A la mañana siguiente se encaminó el tal Baron á la cárcel, y á la sombra de su ilustre título, logró el permiso de visitar y hablar á los presos de los calabozos. El que al parecer movió mas las entrañas compasivas del Sr. Baron fué el famoso capitán de bandoleros Kirchhof, sentenciado á reclusion perpetua. Su Señoría tuvo la bondad de dirigirlé un discurso muy tierno para confortar su ánimo abatido, y consolarlo; mas lo que sobremanera edificó al carcelero fué que apenas dixo el viajante frase alguna que no fuese tomada de las santas Escrituras. Concluido este acto, que tan caritativo habia parecido, volvió el Baron á la posada; y mientras estaba comiendo, entró la justicia, prendieron á las dos señoritas y á él, y en seguida fué llevado á la cárcel, en donde está bien custodiado inmediato á Kirchhof, de quien

es cómplice y hermano carnal el supuesto Baron. Se sabe de cierto que habia venido á Osnabruck para tratar con él acerca del modo de escaparse. La dama que acompañaba á la Baronesa es una amiga de Kirchhof. Este descubrimiento ha llenado de alegría á todas las gentes, y no dexará de influir mucho en la tranquilidad de Westfalia.

*Hamburgo 15 de Julio.*

Un apasionado y admirador del difunto poeta Schiller ha propuesto, por medio de los periódicos, á los directores de todos los teatros de Alemania, la idea de que celebren la memoria de tan excelente autor dramático, dando todos en un mismo dia (el 10 de Noviembre, por exemplo, que es el de su nacimiento) la representacion del mejor de sus dramas. El que propone esta idea cuenta por seguro que concurrirán á los muchos teatros de Alemania en aquel dia 200<sup>0</sup> personas, cuyo producto de entrada serán 100<sup>0</sup> florines, que convendria invertir del modo siguiente: 40<sup>0</sup> en gastos de los teatros y actores; 50<sup>0</sup> en beneficio de la familia del poeta, y 10<sup>0</sup> en costear la ereccion de un monumento consagrado á su gloria.

En la Gazeta de Altemburgo se ha insertado la observacion que sigue: Un cálculo de 10 años, contados desde 1.º de Enero de 1791 hasta 31 de Diciembre de 1800, da por término medio de los individuos fallecidos en Viena de Austria 14,600, y de este número ha habido 835 niños muertos de viruelas. En 1801 se introduxo la vacuna, y de los 15,181 individuos fallecidos, 164 niños fuéron víctimas de las viruelas. En el año siguiente de 1802 fallecieron 14,522, y solos 61 de dicha enfermedad. En 1803 de 14,383 solo han muerto de ella 27; y en 1804 de 14,035 no han muerto mas que 2.

*Ratisbona 15 de Julio.*

Estamos esperando de un dia á otro al Nuncio de S. S. Monseñor Genga, que viene con el objeto de concluir el negocio del Concordato Aleman.

La escasez y demas calamidades que actualmente padecen casi todos los pueblos de Alemania, han dado ocasion á un sin número de actos generosos, que dan mucha gloria al humano linage. Entre los varios sugetos que han manifestado una caridad mas acendrada, pregona el reconocimiento nacional muy particularmente el nombre ilustre del Príncipe de Anhalt-Bernburgo, quien no solo ha expendido quanto habia en su tesorería para socorrer á sus vasallos, sino que ademas se ha desprendido, con el mismo objeto, de muchos de sus muebles, y aun de sus caballos.

*Gottinga 18 de Julio.*

La Europa toda puede y debe desmentir las calumnias de los Ingleses tocante á la conducta que guardan los Franceses en el pais de Hannóver. Nunca jamas se ha visto nuestra Universidad tan concurrida como ahora, y el Gobierno Frances, por consideracion y miramiento á las musas, ha declarado exenta de toda guarnicion á esta ciudad.

Habrà cosa de ocho meses que el Hannóver se vió amenazado de una general escasez, y, gracias á la divina Providencia y á la vigilante prevision del Mariscal Bernadotte, quizá sea hoy dia el único pais de Alemania que se ve libre de una plaga tan terrible. S. E. ha visitado de nuevo los almacenes, ha visto por sus ojos las panaderías, y se ha asegurado de la abun-

dancia y buena calidad del pan. Los Magistrados, penetrados del mas sincero reconocimiento, han manifestado de palabra y por escrito el aprecio que hacen de tan señalados beneficios, y así el nombre de Bernadotte vivirá en el corazon de los Hannoverianos, como el del Mariscal de Estrees, el del Marques de Armentieres, y de otros grandes hombres.

*Francfort 19 de Julio.*

Segun las últimas noticias de Semlin parece cierto que muchas familias cristianas de la Bulgaria, de la Albania y de otras Provincias Turcas han abandonado sus hogares, con el fin de avecindarse en la Servia.

Hay escaramuzas frecuentes entre Turcos y Servios, y quando aquellos son mas fuertes, y cogen á algunos de estos, les amputan las narices ó las orejas. Quando los sublevados cogen algun Turco le cortan una mano. Los Servios han puesto campanas y cruces en sus Iglesias, lo qual ha irritado sobremanera á los Musulmanes.

Con fecha de 20 de Junio se ha expedido en Ostronitza una circular dirigida al comercio de los Estados Austriacos, y firmada por Karé-Jorge Petrowics, Comandante de la Servia, en los términos siguientes: „Señores: Por la presente os hacemos saber, como ya lo hemos hecho de viva voz, que de la extension de nuestro territorio no resultará perjuicio ninguno, ni descalabro chico ni grande al comercio y á los géneros que transiten por la Servia, y nosotros respondemos de todo. Hemos tomado las providencias oportunas y eficaces para estorbar qualquier desman de parte de los individuos de nuestro pais. Y por lo que hace á las tentativas que pudieran idear los Turcos, de quienes Dios nos libre, somos bastante fuertes, no solo para defender nuestros hogares y propiedades, sino tambien para proteger las de los extranjeros. Sin embargo de la guerra, mantendremos el buen orden, la seguridad y libertad de los caminos contra los asaltos de los ladrones y malvados &c.”

*Bamberg 15 de Julio.*

S. A. S. el Elector Palatino de Baviera ha creado una Junta central Ministerial, encargada de dirigir todas las obras de puentes y caminos. Mr. de Wiebekind, corresponsal del Instituto de Francia, en calidad de gefe de este departamento, despacha baxo las órdenes inmediatas del primer Ministro Baron de Montgelas; da sus informes en las juntas del Ministerio de Hacienda, y dirige y ha de dirigir las obras hidráulicas mandadas executar en el Danubio desde Passau hasta Ulm.

Dicho Ingeniero ha recorrido en todo su curso los rios Main y Rednitz, y ha levantado el plano de nuestros caminos. Parece que se trata de reedificar la hermosa puente del Rednitz, que se llevó el agua en 1784, haciéndola de un solo arco de 180 pies de diámetro.

El exemplo de la Francia que, en medio de una guerra tan dispendiosa emprende y acaba tantas obras útiles, influirá sin duda en el ánimo de los diferentes Príncipes á quienes interesa la construccion de nuestro canal de Franconia, para juntar el Danubio con el Rhin. Se malogran en Alemania los proyectos mas grandes, por no haber aquel punto de unidad que, con solo una palabra, cria en Francia unas cosas tan grandes. — Desde que un año hace se comenzó á hablar de la construccion de este canal, se han

presentado diferentes planes; y quatro de ellos, que merecen meditarse con mucho pulso, se han descrito circunstanciadamente en varios números de nuestra Gazeta; pero Mr. de Wiebekind ha recogido todo quanto se ha escrito en pro y en contra de estos planes: salió de aquí á mediados del pasado, y luego irá á Munich para dar cuenta de sus observaciones, y sabremos qual de los planes merece la preferencia.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 25 de Julio.*

Han llegado á Falmouth dos paquebotes procedentes de Lisboa, y traen la noticia de que la esquadra de Rochefort se habia hecho nuevamente á la vela con un número de tropas considerable. Se cree que vaya al Cabo de Buena-Esperanza, y á la isla de Borbon.

Se asegura que se han juntado en Boloña y en los puertos inmediatos cerca de 30 buques, y que han llegado á aquellos exércitos 10000 hombres mas de lo interior de la Francia. Nuestra esquadra de las Dunas se ha reforzado con 14 brulotes; lo que da lugar á muchas conjeturas.

El 17 de Julio supo el pueblo de Lóndres con mucho regocijo que el Príncipe de Gales visitó al Rey su augusto padre, con quien tuvo una larga conferencia.

Ha llegado á esta capital un Príncipe Persa, llamado Sedi-Ali, de edad de unos 45 años.

## HOLANDA.

*Haya 25 de Julio.*

Nuestra última Gazeta se explica en estos términos: „ Parece por los movimientos que se observan en todas partes, que se deben esperar cosas importantes; desde ántes de ayer hay frecuentes conferencias en el departamento general de la Marina, tanto con el Vice-Almirante de Winter, como con los Comisarios Directores del departamento de la Marina en Amsterdam. Se sabe que se trabaja de dia y de noche en Helvoet-Sluys en dar la última mano al Chatam y al Pedro Pabló: ademas de los 400 hombres que estan ocupados en este trabajo, el Gobierno ha enviado 120 hombres del astillero de Amsterdam. La actividad es tambien muy grande en el departamento de la Guerra, y se asegura que se embarcarán dentro de pocos dias en Helvoet-Sluys de 4 á 5000 hombres con víveres para 6 ú 8 meses; lo que hace creer que su destino tiene otro objeto que el cruzar en el mar del Norte.

El campamento de Zeyst se disolverá muy pronto con el embarco de sus tropas. El Pensionario, el Ministro de la Guerra, y otros personages, se encuentran actualmente en dicho campamento á presenciar las grandes maniobras.

*Leyden 30 de Julio.*

Los armamentos navales que se hacen en varios puntos de esta República, adquieren de dia en dia un grado mas de perfeccion. Muchas tropas han salido ya del campamento de Zeyst, y se han reunido á los Cuerpos destinados á partir de los puertos de Holanda con las esquadras que hay en ellos. Estos preparativos no se limitan al Texel, pues se advierten tambien

en Helvoet-Sluis y en el Mosa. Todo anuncia una próxima salida, y ya no se duda que los sucesos próximos á realizarse admirarán al orbe entero.

La carestía de granos que se experimentaba á mediados de este mes en el Austria Baxa, Bohemia, Moravia, y algunos distritos de Hungría, han determinado, dicen, al Gobierno Austriaco á sacar de aquellas provincias muchos Regimientos, y han ido á situarse á las provincias meridionales, principalmente en el Tirol, adonde se han establecido hornos y hospitales de campaña para el servicio de tantas tropas reunidas.

## FRANCIA.

*Paris 3 de Agosto.*

El 1.º del corriente hubo Consejo de Estado en St-Cloud á las 2 y media de la tarde, presidido por el Emperador.

S. M. I. y R. salió ayer á las 3 de la mañana de St-Cloud para Bolonia. Nadie sabia que tenia que salir, supuesto que, segun dicen, estaba preparada una batida para esta mañana, y una funcion de teatro en St-Cloud. Los billetes de convite se habian distribuido ya segun costumbre.

El Emperador ha nombrado á Mr. de Mazis, antiguo Oficial de Artillería, Administrador general de la Lotería Imperial.

## PORTUGAL.

*Lisboa 9 de Agosto.*

Convencido el Príncipe Regente de la eficacia y seguridad de la inoculación de la vacuna, comprobada no solo en toda la Europa con innumerables observaciones y repetidas pruebas hechas por tantos profesores doctos y zelosos del bien público y de la humanidad, sino tambien en esta capital y en algunas provincias del Reyno, y hasta en los dominios ultramarinos, donde el contagio de las viruelas naturales fué siempre la mayor y mas horrorosa plaga de aquel continente, se dignó mandar vacunar á los Serenísimos Señores Infantes D. Miguel y Doña Isabel María en el dia 6 de Julio pasado, cuya operacion se hizo felizmente, y tuvo el éxito que se esperaba. Este exemplo que nos ha dado nuestro augusto Soberano debe animar á los padres de familia á adoptar con confianza uno de los mas útiles descubrimientos que ha hecho la medicina, puesto que con el método suave y sencillo de la inoculación de la vacuna, evitarán el gran disgusto de perder sus amados hijos si fueran acometidos del contagio de las viruelas naturales, cuyo éxito es siempre temible, incierto ó mortal, dexando muchas veces defectos y lesiones, que jamas se corrigen ni se remedian. Desde el año de 1800, que de Inglaterra llegó á Lisboa la primera remesa del humor vacuno, el qual se empleó en el hospital en la inoculación, ha ido sucesivamente en aumento la vacunacion; y en el dia es muy comun en esta Corte, y se ha extendido mucho en esta provincia del Miño y Beyra, en especial en las cercanías de Coimbra, sin que sea desconocida en las demas provincias.

## ESPAÑA.

*Yecla, en el Reyno de Murcia, 8 de Agosto.*

En la tarde de ayer pasó á vista de esta poblacion, por la cordillera que

está á la parte del norte de ella, una espantosa nube, con movimiento muy precipitado y direccion de levante á poniente. Habiendo caminado como cosa de dos leguas, y atravesado una cañada, quando nos lisonjeábamos de vernos libres del estrago con que amenazaba, y nos condolíamos de la suerte de los pueblos comarcanos, repentinamente cambió de direccion, caminando de poniente á levante por otra cordillera, á cuya falda está situado este pueblo; y á su tránsito por encima de él, á cosa de las 6, descargó por espacio de 8 ó 10 minutos una porcion de piedra de tan extraordinario tamaño, que se viéron muchas como copas de sombrero, la mayor parte con la base redonda, y sobre ella varias puntas agudas y proporcionalmente largas. Vimos caer una como un gran témpano de hielo, que parecia casi plano; el qual se hizo pedazos al dar en tierra, no excediendo los mayores del tamaño de una naranja regular. Es muy probable que todas las de tan extraordinaria magnitud se quebrasen al dar el golpe; por lo que no se ha podido examinar, ni se puede por consiguiente asegurar el peso de ninguna de ellas; y por lo mismo carecen de fundamento los cálculos que se han formado, dando á algunas el peso de 8, 10, 12 y mas libras. Solo puede decirse que como á unos 8 minutos despues de pasada la nube se pesáron dos piedras, que acaso serian trozos, y resultó tener cada una 16 onzas, á cuyo tiempo debian haber perdido mucho de su peso, á causa del calor excesivo de la atmósfera, y del agua en que estaban encharcadas. — Han derrotado los tejados, y taladrado algunos; y los hubieran arruinado enteramente, y causado mayores estragos á no haber caido esparcidas á distancia una de otra como de á vara, y algunas á mas, como se echa de ver por los golpes que en los mismos se advierten. A corta distancia del pueblo cayó mas espesa, pero de un tamaño poco mas que regular, bastante para haber causado mucho daño en olivos, viñas, maices y ganados. No dexa de ser reparable, que habiendo cogido muchas gentes en los campos y en las calles, no hayan sido las desgracias mas que algunas heridas y contusiones.

*Madrid 23 de Agosto.*

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la Catedral de Sigüenza, vacante por fallecimiento de D. Manuel Rubio, á D. Luis Peynado, Cura Párroco del lugar de Trillo, en aquella Diócesis: para una Mediaracion de la Catedral de Málaga, vacante por muerte de D. Salvador Rando, á D. Juan Rosales Sanchez: para el Beneficio Préstamo del lugar de Romangordo y sus anexos, en la de Plasencia, vacante por fallecimiento de D. Gregorio Valcárcel, á D. Josef Estelrich, primer Sacristan de la Real Capilla: para el Beneficio servidero del lugar de Aspariegos, en la de Zamora, vacante por muerte de D. Jacobo Ibañez, á D. Vicente García del Riego, con la obligacion que tiene anexa de ayudar al Párroco en lo que no sea la administracion de Sacramentos; y para el Beneficio de Candeleda, en la de Avila, vacante por fallecimiento de D. Andres Celle, con la carga de alternar con el Párroco en la misa conventual, á D. Antonio Gutierrez, con dimision del de el lugar de Codorniz, que obtiene en la misma Diócesis.

El REY se ha servido conferir Compañías en los Regimientos de infantería de Hibernia y Voluntarios de Estado á los Tenientes de granaderos, graduados de Capitan, D. Patricio O Dughan y D. Josef Rivert: Tenencias

en los de Ultonia y Málaga á los Subtenientes D. Miguel Peirson y D. Miguel Pacheco; y Subtenencia de bandera en el de Voluntarios de Castilla al Sargento primero D. Miguel Sanchez.

S. M. se ha servido conferir en el Regimiento de infantería de la Corona Compañía al Ayudante, graduado de Capitan, D. Estanislao Marau; y en el de Asturias Subtenencia de bandera al Cadete D. Nicolas de Biedma.

El REY se ha servido nombrar para el Corregimiento de la ciudad de Avila á D. Josef Alonso Valdenebro.

*En América.* S. M. se ha dignado nombrar para la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Valladolid de Mechoacan, vacante por fallecimiento de D. Josef Aregui, á D. Manuel de la Barcena, Canónigo Lectoral de la misma Iglesia; y para igual Dignidad de la de Guadalaxara, vacante por muerte de D. Agustin del Rio de la Loza, á D. Juan Josef Martinez de los Rios, Canónigo Doctoral de ella.

El REY se ha dignado promover á Teniente Coronel del Batallon de Milicias disciplinadas de infantería de Granada de Nicaragua á D. Miguel Lacayo, Capitan del mismo Cuerpo.

El REY se ha dignado promover en el Batallon de infantería fixo de Guatemala á Capitan de granaderos al de fusileros D. Juan Fernandez Vilchez; á Capitanes de fusileros al Ayudante D. Miguel Sanchez Pareja, y al Teniente de granaderos D. Jacinto Colomer; á Ayudante y Teniente de granaderos á los de fusileros D. Juan Roldan, y D. Salvador Buergo; á Tenientes de fusileros á los Subtenientes D. Antonio Vela, y D. Ramon Ansoategui, este de granaderos, y á Subteniente de fusileros al Cadete D. Josef Martinez.

S. M. se ha dignado conceder en el Regimiento de Milicias provinciales de dragones de Carabayllo, en el Reyno del Perú, Tenencias á D. Pablo Abellafuerte y Querejazu, D. Luis Serrano, D. Juan Cisneros, D. Josef Maria Verdugo, D. Ignacio Gamio, y D. Manuel Lopez; y empleos de Alférez á D. Francisco Horcasitas, D. Pedro Martinez Unamuzaga, Don Pedro Cañedo, D. Manuel Gonzalez Aramburu, D. Juan Manuel Lozano, D. Ventura del Castaño, D. Mariano Cruceta, D. Santiago Rizo, D. Eugenio Ibarrola, D. Josef Osorio, y D. Martin Aramburu. En el de los Valles de Acari y Chala Ayudantía al Teniente del mismo D. Josef Antonino Neyra. En el de caballería de Cañete, tambien de Milicias, Tenencias á los Alféreces D. Josef Seyjas Varela, y D. Miguel Santiuste; y en el de infantería de Lambayeque Tenencia á D. Andres Millan, Subteniente del mismo Cuerpo.

Hallándose las lanchas de Laredo en la mañana del día 5 de este mes pescando á 8 leguas al norte de dicho puerto, viéron venir un bergantin de guerra Ingles de 14 cañones, del que no pudieron huir por su mucho andar. El bergantin echó su lancha al agua, y dió caza á las dos de los patrones Josef Oliva y Manuel de la Mar, las quales apresó; y habiendo quitado la gente de la una, y puéstola en la otra, se embarcó gente Inglesa en aquella lancha, y acompañada de la del bergantin volviéron adonde estaban los demas pescando, y una á una, hasta el número de 14, las tomaron y saqueá-

ron, quitándoles á los pescadores lo que llevaban para sustentarse aquel dia. Despues los dexáron en libertad, quedándose solo con la lancha del patron Mar.

El xabeque Ivizenco, nombrado S. Antonio, del patron Antonio Riquer, que salió del puerto de Torre-Vieja para Alicante el dia 11 del corriente con 6 embarcaciones de convoy cargadas de cacao y de azúcar, fué abordado frente de la Mata por un laud Español, en que venian ocultos 13 marineros y 2 Oficiales Ingleses, quienes hicieron un fuego vivísimo de fusilería sobre el xabeque S. Antonio; pero el patron Riquer se defendió tan bizarramente, que obligó á los Ingleses á abandonar el laud, y á huir en la lancha, habiendo dexado en aquel 2 Ingleses muertos y uno herido. Este ha declarado que la lancha en que se fugáron los Ingleses es de un bergantin de guerra de 16 cañones, el qual habia apresado al laud el dia anterior sobre el cabo de Palos. El patron Ivizenco ha tenido la generosidad de volver el laud apresado y su carga al patron Ignacio Bonmati, de la matrícula de Torre-Vieja, á quien pertenece.

Por auto proveido por la Sala de Justicia del Real y Supremo Consejo de las Indias en 15 de Julio próximo pasado, está mandado se convoque, como se executa, por medio de la Gazeta y Diario de esta Corte á todas y qualesquiera personas que presuman tener mejor derecho á la percepcion y cobro de 774,361 rs. 12 mrs., que en partida de mayor suma se han declarado por el mismo Supremo Tribunal tocar y pertenecer á las memorias y obras pias que en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia de la ciudad de Toledo fundó y dotó Doña Maria Ortiz Badillo (entre otras rentas) con la parte y porcion que la tocaba del principal y réditos de un crédito de 100 ducados, que en el Consulado de la ciudad de Sevilla impuso su padre D. Rodrigo Ortiz Badillo en el año de 1627, á efecto de que ocurran á deducirlo en el propio Consejo por su Escribanía de Cámara, por sí ó por Procurador, con poder bastante, dentro del preciso término de dos meses, pues pasado sin haberlo practicado, se proveerá lo que corresponda en justicia.

Para el remate de los frutos y rentas de la Encomienda de Moraleja, Orden de Alcántara, que se arriendan por tres años, contados desde 29 de Abril próximo pasado hasta 28 de igual mes del de 1808, y á los que está hecha postura en cada uno de ellos en 700 rs. á metálico, se halla señalado el 2 de Setiembre próximo en la Contaduría general de Encomiendas, que existe dentro de la casa de los Reales Consejos, á las diez de la mañana.

Por el juzgado de la Subdelegacion general de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos se vende en pública subasta una casa sita en esta Corte en la calle de Sta. María, esquina á la de Sta. Polonia, núm. 19, manz. 239, que tiene 2116½ pies, y está tasada en 32,940 rs. Quien quisiere hacer postura á dicha casa, acuda, en el término de 8 dias, á dicho juzgado, que existe en la Real casa de Correos.

El lunes 26 del presente, de doce á una de la mañana, se ha de celebrar á las puertas de la audiencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, y por la escribanía de número de D. Claudio Sanz, el remate de dos Oficios de Receptor unidos y corrientes, de los ciento de número de los Reales Consejos, tasados, con sus turnos mayores y menores, en 38,600 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda á dicho Sr. Juez y citada escribanía.

Por providencia del Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Al-

calde en su Real Casa y Corte, se ha mandado publicar por 20 dias mas varias tierras sitas en término del lugar de Fuenlabrada, de esta jurisdiccion, pertenecientes á distintas fundaciones piadosas, señalando para su remate el miércoles 3 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, en la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, cuyas fincas, sus sitios, cabidas, tasaciones y pertenencias se expresan en la forma siguiente: Primeramente, 5 tierras pertenecientes á la memoria de Miguel de la Vieja: la una, que es de retamar, al camino del Molino, que la divide, y fuéron 2 tierras, de caber 3 fanegas y un celemin, tasada en 1541 rs. 22 mrs.: otra en S. Gregorio, de  $1\frac{1}{2}$  fan., en 975 rs.: otra á la raya de Humanes, de 610 estad., en 915 rs.: otra á Valdehondillo, en la que está la fuente de los Monges, de 8 cel., en 266 rs. 22 mrs.; y la otra al camino de Pinto, de 5 cel., en 270 rs. 28 mrs. Otras 4 tierras de la memoria de Magdalena Martin: la una en la Mesa de Santa Ana, de 10 cel., tasada en 832 rs. 11 mrs.: otra al Lomo, de una fan. y  $1\frac{1}{2}$  cel., en 1237 rs. 17 mrs.: otra retamar, término de Humanes, donde dicen la Frayla, de 2 fan., en 1400 rs.; y la otra en Valdeserrano, de una fan. y  $7\frac{1}{2}$  cel., en 1218 rs. 25 mrs. Otras 7 tierras de la memoria del Lic. D. Juan Valerio de la Vieja: la una en Vaciatroxes, de 3 fan. y 5 cel., tasada en 2391 rs. 20 mrs.: otra en dicho sitio, de  $7\frac{1}{2}$  cel., en 375 rs.: otra camino viejo, á la vega, de una fanega, en 900 rs.: otra camino de la Mula, de 3 fan. y 9 cel., en 3750 rs.: otra camino del Molino, de una fan., en 10 rs.: otra á las huertas de Fregacedos, de 4 fanegas y 10 cel., en 3141 rs. 22 mrs.; y la otra retamar, en los Granados, de 4 fanegas y 2 cel., en 3333 rs. 11 mrs. Otras 3 tierras de la memoria de Catalina Sanchez: la una al camino alto de Getafe, de una fan. y 8 cel., tasada en 1166 rs.: otra camino de Pinto, al caer la cuesta de las Olivillas, de  $4\frac{1}{2}$  cel., en 112 rs. 17 mrs.; y la otra en Matahijos, de una fan., 2 cel. y 20 estad., en 608 rs. 25 mrs. Otras 3 tierras de la memoria de María Martin: la una en los Povos, de una fan., tasada en 350 rs.: otra en las Cortas, mano derecha del camino de Moraleja, de una fan., un cel. y 23 estad., en 399 rs.; y la otra en los Povos, camino de Moraleja, á la izquierda, de una fan., un cel. y 7 estad., en 935 rs. Otras 2 tierras de las memorias del Lic. D. Juan de Frutos: la una frente de S. Gregorio, de 9 cel., tasada en 675 rs.; y la otra en la Mesa, de una fan., 5 cel. y 3 estad., en 1211 rs. 8 mrs. Otra tierra de la memoria de Francisca Gonzalez, en las Cortas, de 3 fan. y  $2\frac{1}{2}$  cel., en 2726 rs. 12 mrs. Otra de la memoria de Ana Galeote, al camino de la Mula, de una fan. y un cel., en 1028 rs. 12 mrs. Una cerca frontera á dicho lugar, perteneciente á la memoria de Juan Martin, de  $4\frac{1}{2}$  cel., tasada en 495 rs. Otra tierra en la Serna, de la memoria de Juan de la Plaza, de  $3\frac{1}{2}$  fan., en 2275 rs. Otra detras del cerro de Campohermoso, en el camino de Móstoles; perteneciente á la misma memoria, de una fan. y 15 estad., en 562 rs. 10 mrs. Otra al arroyo de la Presa, de la memoria de Lucía Gomez, de una fan. y 20 estad., en 840 rs. Otra en el Paraiso, de la memoria de María Sanchez, de una fan. y 4 cel., en 1200 rs. Y otra en el Lomo, perteneciente á la memoria de Juana Martin, de  $5\frac{1}{2}$  cel., en 506 rs. Quien quisiere hacer postura á todas ó cada una de dichas tierras, acuda ante el referido Sr. Alcalde, por la citada escribanía.

En virtud de providencias del Sr. D. Juan Antonio de Inguanzo, del Consejo de S. M., Alcalde en su Real Casa y Corte, se ha mandado sacar á pública subasta, por 30 dias, un pedazo de tierra labrantía, que se halla en término del lugar de Majadahonda, perteneciente á la Capellanía que en la villa de Soto de los Cameros fundó D. Juan Francisco Hurtado de Mendoza, la qual linda, entre oriente, mediodia y poniente el monte con el camino de la villa de Romanillos á Madrid; entre mediodia y poniente el monte y palacio de Romanillos y el camino que de ella va á la venta de S. Anton por orilla del monte; entre poniente y norte tierras que

dicen de la Virgen del Rosario de Majadahonda, y de la Iglesia del mismo; entre norte y oriente el arroyo Bramudo, y otro llamado del Taramayal, tierras del mayorazgo de Gudiel de Vargas, y el camino Segoviano, el que la cruza por una parte; y por medio de dicho terreno pasa el arroyo de la fuente de Romanillos: que todo su caber es de 152 fanegas, 5 celemines y 7 estadales del marco de 12 pies en quadro cada estadal, y de 400 la fanega, tasada en 21,338 rs. 30 mrs., al respecto de 140 rs. cada fanega. Quien quisiere hacer postura á dicha tierra, acuda ante el mismo Sr. Juez por la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Ribas.

Por la audiencia del Sr. D. Manuel María de Junco, del Consejo de S. M., Alcalde en su Real Casa y Corte, se ha mandado sacar á pública subasta, para pago de acreedores, la casa núm. 2; manz. 136 de la calle de Segovia y plazuela del Alamillo, tasada en 802,330 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda á la escribanía de provincia de D. Juan Antonio de Zamacola.

A instancia de D. Josef Ramirez del Castillo, como dueño de una escribanía numeraria de la ciudad de Avila, que exerció D. Gabriel Montes, y en virtud de providencia del Corregidor de ella se cita, llama y emplaza á todas y qualesquiera personas que crean tener derecho, como censualistas, ó por otra carga, gravámen ó imposicion contra la citada escribanía, para que en el término de 30 dias precisos y perentorios, contados desde el 13 del corriente, acudan al juzgado del referido Corregidor, y escribanía de D. Pedro Alonso Pacheco, á deducir y alegar lo que á su derecho les convenga; con apercibimiento que pasado el dicho término, sin mas citarles ni emplazarles, les parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Torrejon de Velasco, distante 4 leguas de Madrid, y 3 del Real Sitio de Aranjuez: el número de sus vecinos es de 300, con corta diferencia; y la dotacion de 110 rs. en metálico, sin incluir lo que paga por ajuste separado la Comunidad de Trinitarios Descalzos. Los pretendientes á dicha plaza remitirán sus memoriales á D. Martin Santin y Vazquez, Escribano de S. M., del número y Ayuntamiento de la referida villa, hasta el último dia del mes de Setiembre.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, núm. 23, correspondiente al dia 20 de Agosto. Contiene una noticia del diccionario de Geografía marítima, por Mr. de Grandpré: una noticia crítica de la traduccion española de la obra intitulada Relacion de las Islas de Pelew: unas reflexiones acerca de la vida agrícola: una carta á los editores del Memorial literario sobre la censura que han hecho del Anti-Quixote: otra carta de D. J. M. D. C. al público acerca de la ópera del Hospital del amor: la descripcion de Otaiti; y noticias. Se hallará suelto á 3 rs. en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para todas partes.

El Emprendedor, ó aventuras de un Español en el Asia. Esta novela original, en que el autor se aparta de la monotonía comun en las obras de este género, reúne la novedad, el interes y la verosimilitud á una dición correcta y castiza, y hermana justamente el recreo de una lectura amena con la instruccion y los principios de una moral sana: 2 tomos en 8.º Se hallarán en las librerías de Orea, frente á San Luis, y de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe.

Fuentes de la Granja: descripcion y breve explicacion de las estatuas, fuentes y jarrones de los Reales jardines de S. Ildefonso: segunda edicion: un tomo en 8.º Se hallará en las librerías de Castillo, frente á los gradas de S. Felipe, y viuda de Cerro, calle de Alcalá: su precio 2 rs.